

Rol de la banca: medidas de apoyo al crédito

Reprogramaciones de créditos: 1,3 millón de operaciones.

Créditos FOGAPE por emergencia Covid: 120 mil aprobados.

El 96% de las solicitudes de crédito Covid aprobadas beneficia a mipymes.

La rapidez y masividad de respuesta de la banca chilena se compara favorablemente a nivel internacional.

Emergencia sanitaria y medidas de apoyo al crédito

La crisis sanitaria implica grandes desafíos para la economía, impactando a empresas y hogares chilenos. En este contexto, la continuidad del flujo de crédito hacia la economía es esencial para mantener la cadena de pagos y asegurar la continuidad de la producción.

Ante esta situación, la banca, de

forma proactiva y desde el inicio de la crisis sanitaria, ha tomado medidas extraordinarias en apoyo a sus clientes, ofreciendo facilidades para postergar el pago de cuotas, dando así un alivio a la situación financiera de muchas familias. En efecto, al 29 de mayo se habían reprogramado créditos a más de 1 millón de personas, a las que se suman las 300 mil reprogramaciones que ya se habían efectuado en respuesta a

los acontecimientos del 18 de octubre. En tanto que, a contar de los primeros días de mayo, se ha sumado un importante flujo de créditos nuevos con garantía del Estado otorgados bajo el programa FOGAPE-Covid. A la fecha, se han aprobado más de 118 mil de estas operaciones destinadas a proveer capital de trabajo a las empresas. La gran mayoría de los beneficiarios (96%) pertenece al segmento mipymes.

Reprogramaciones de créditos: evolución

Como respuesta a la crisis sanitaria, ya desde la última semana de marzo —cuando se decretó cuarentena en varias comunas del país— la banca ha estado ofreciendo flexibilizaciones de pago a sus clientes.

Según cifras de la CMF, al 29 de mayo se habían reprogramado créditos a un total de 1.053.726 clientes, de los cuales 602 mil pertenecen a la cartera de consumo, 300 mil a la cartera hipotecaria y 151 mil a la cartera comercial (grupal), representando en conjunto un 16,6% del

número total de deudores minoristas. El volumen agregado de las operaciones reprogramadas asciende a US\$ 35 mil millones, monto equivalente a 28,9% de la cartera de colocaciones en el segmento elegible o 14,1% del producto interno bruto (PIB) (**Tabla N° 1**).

TABLA N° 1

Reprogramaciones de créditos bancarios por emergencia Covid

Cifras acumuladas al 29 de mayo ^[1]

	Operaciones cursadas		% sobre la cartera		% del PIB
	N° Clientes	US\$ MM Colocaciones	N° Clientes ^[2]	US\$ MM Colocaciones	
Consumo	602.190	5.117	13,6%	16,2%	2,1%
Hipotecario	300.300	23.578	25,1%	34,3%	9,5%
Comercial (grupal)	151.236	6.467	21,1%	30,6%	2,6%
TOTAL	1.053.726	35.162	16,6%	28,9%	14,1%

Fuente: Asociación de Bancos en base a CMF y Banco Central de Chile.

[1] Operaciones cursadas acumuladas al 29 de mayo. Porcentaje de las colocaciones vigentes al 30 de abril y porcentaje del PIB acumulado en 4 trimestres móviles terminado al 1° trimestre de 2020. Montos expresados en US\$ calculados al tipo de cambio del 1 de junio (806,32 CLP/USD).

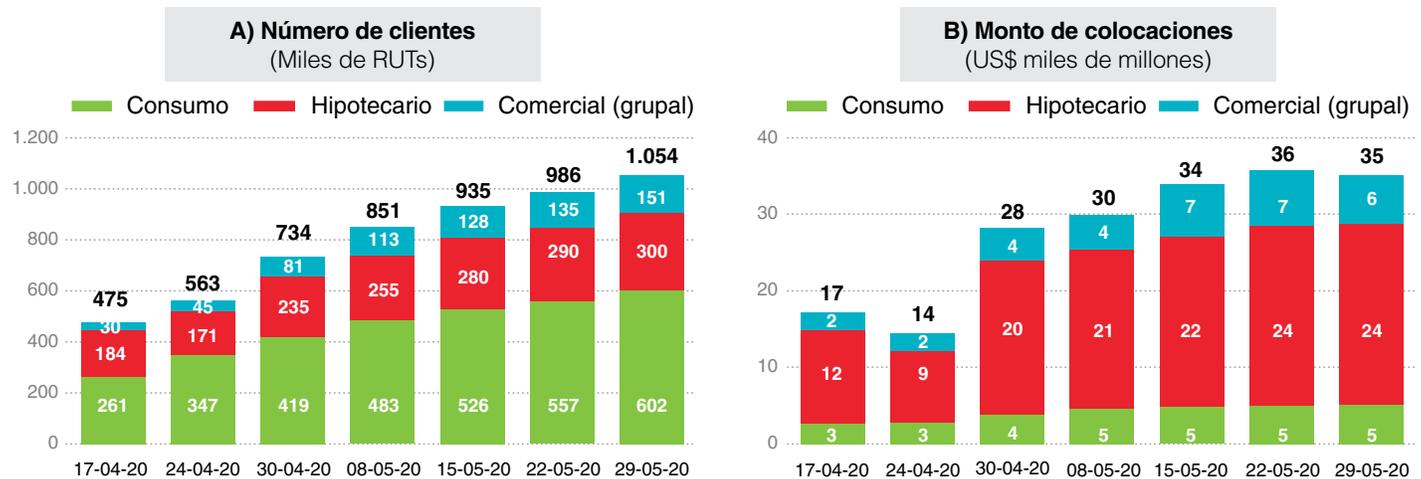
[2] En el caso de la cartera de consumo, el porcentaje se calculó sobre el número de deudores en base individual.

El número y monto de reprogramaciones ha aumentado de forma sostenida en las últimas semanas, desde 475 mil operaciones por un valor total de US\$ 17 mil millones al 17 de abril hasta 1,05 millones de operaciones por un valor total de US\$ 35 mil millones al 29 de mayo, sumándose miles de operaciones adicionales cada semana (**Gráfico N° 1**).

GRÁFICO N° 1

Evolución de reprogramaciones de créditos bancarios por emergencia Covid

(Cifras acumuladas al 29 de mayo) ^[1]



Fuente: CMF.

[1] La disminución en montos acumulados en algunos períodos se explica por rectificaciones de cifras.

A nivel internacional, la experiencia de algunos países desarrollados que han implementado medidas similares muestra que la rapidez y masividad de respuesta de la banca chilena se compara favorablemente. A modo de ejemplo, en el caso de EE.UU. al 20 de abril algunos bancos grandes reportaban haber reprogramado créditos de consumo,

hipotecarios y comerciales al 4% de sus clientes.¹ En Reino Unido, a esa misma fecha, el 11% de los deudores hipotecarios había optado por una prórroga², en Australia se habían aprobado reprogramaciones a un 7% de los deudores hipotecarios, según cifras al 16 de mayo³, y en España al 8% de la cartera hipotecaria, según cifras de

la Asociación Española de Bancos. En comparación, en Chile se han reprogramado créditos a un 25% de la cartera de clientes hipotecarios, a un 13% de los clientes de consumo y un 21% de las pymes, según cifras al 29 de mayo (**Tabla N° 1**).

(1) <https://www.ft.com/content/83f2cd12-baaf-4e6f-a4a0-b918b1a8297f>.

(2) <https://www.buyassociation.co.uk/2020/04/20/landlords-should-you-be-asking-for-a-mortgage-payment-holiday/>

(3) <https://www.ausbanking.org.au/banks-have-now-deferred-more-than-400000-mortgages/>.

Programa FOGAPE-Covid: evolución

En abril del 2020, el Gobierno anunció la capitalización del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), inyectando US\$ 3.000 millones adicionales, lo que permitiría garantizar hasta US\$ 24.000 millones en nuevos créditos comerciales bajo la línea FOGAPE-Covid.

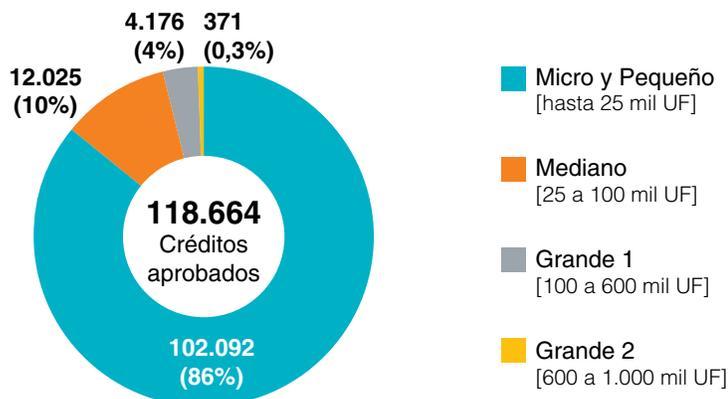
El programa, que empezó a operar la primera semana de mayo, garantiza créditos nuevos destinados a financiar necesidades de capital de trabajo, dirigiéndose a empresas de tamaño pequeño y mediano y empresas grandes con ventas anuales inferiores a 1 millón de UF (US\$ 35 millones).⁴

Desde el inicio del programa y hasta el 31 de mayo los bancos han aprobado un total de 118 mil operaciones, de las cuales 102 mil (86%) benefician a micro y pequeñas empresas, 12 mil (10%) a empresas de tamaño mediano y 4 mil (4%) a empresas grandes cuyas ventas anuales no superan 1 millón de UF (**Gráfico N° 2**). El volumen de los créditos aprobados asciende a más de US\$ 6.900 millones.

En tanto, la tasa de rechazo ha sido baja. Según cifras al cierre de mayo, de casi 172 mil solicitudes recibidas solo 10.461 han sido rechazadas, equivalente a 6% del total. Por su parte, el 69% han sido aprobadas, mientras que el 25% restante se encuentra en proceso de evaluación (**Gráfico N° 3**).

GRÁFICO N° 2

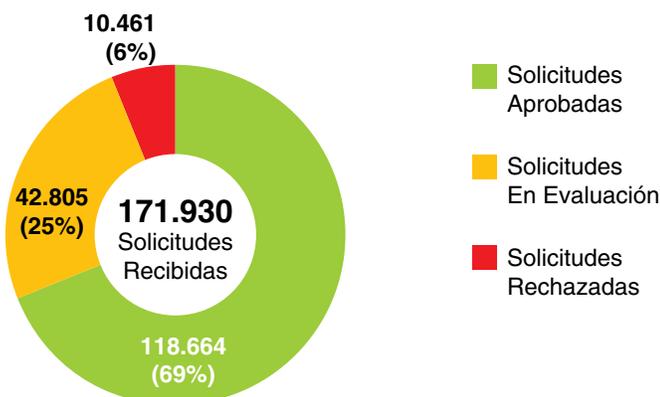
Solicitudes aprobadas bajo programa FOGAPE-Covid por segmento de empresa
(Número y porcentaje, cifras acumuladas al 31 de mayo)



Fuente: CMF.

GRÁFICO N° 3

Estado de solicitudes recibidas bajo programa FOGAPE-Covid
(Número y porcentaje, cifras acumuladas al 31 de mayo)



Fuente: CMF.

(4) El programa considera un tope de montos por empresa equivalente a 3 veces las ventas mensuales en tiempos normales. Los créditos se entregan a plazos entre 24 y 48 meses, con hasta seis meses de gracia, y a una tasa preferencial no mayor a 3,5% nominal (Tasa de Política Monetaria + 3%). La garantía estatal cubre hasta un 85% del monto de crédito para empresas pequeñas con ventas anuales inferiores a 25 mil UF, hasta 80% para el tramo de ventas de 25 mil a 100 mil UF, hasta 70% para el tramo de ventas de 100 mil a 600 mil UF y hasta 60% para el tramo de ventas entre 600 mil y 1 millón de UF. Asimismo, el programa contempla un deducible que varía entre 2,5% de los saldos garantizados a empresas grandes y 5% para micro y pequeñas empresas. Pueden postular a estos créditos las empresas que, además de pertenecer a los tramos indicados, no presenten morosidad mayor a 30 días al cierre de marzo 2020 (o al cierre de octubre 2019 para empresas con ventas anuales inferiores a 25 mil UF) y que no se encuentren en un procedimiento concursal.

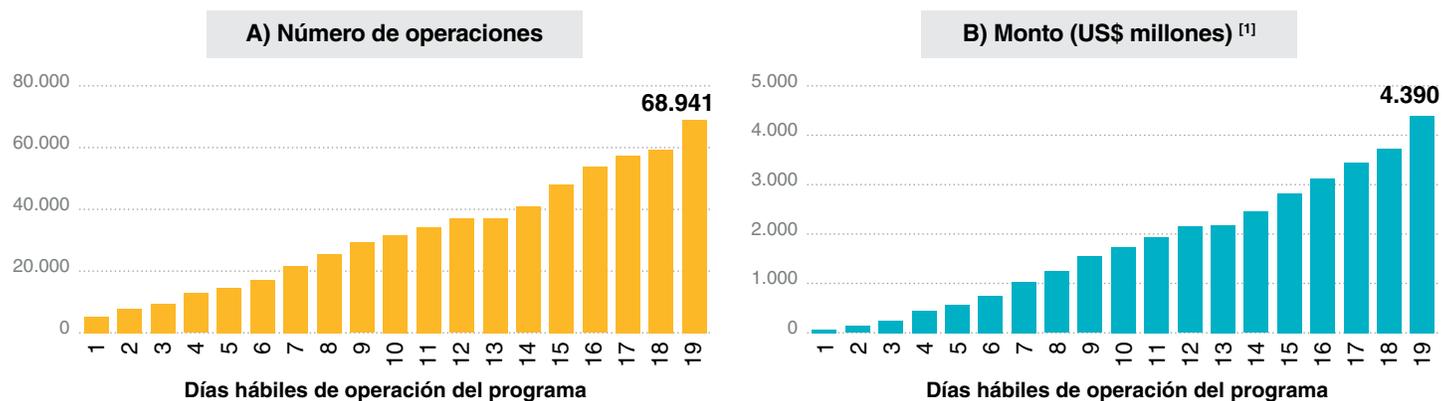
El curso de créditos bajo el programa FOGAPE-Covid —que equivale a la entrega efectiva de los fondos— también ha sido especialmente dinámico. En los primeros

19 días hábiles de funcionamiento del programa, esto es hasta el 31 de mayo, se habían cursado 69 mil créditos por un valor total de 123 millones de UF

(US\$ 4.390 millones), monto equivalente a un 1,8% del PIB, registrándose un crecimiento constante del orden de 3 mil operaciones diarias (**Gráfico N° 4**).

GRÁFICO N° 4

Evolución de créditos cursados en programa FOGAPE-Covid
(Cifras acumuladas al 31 de mayo)

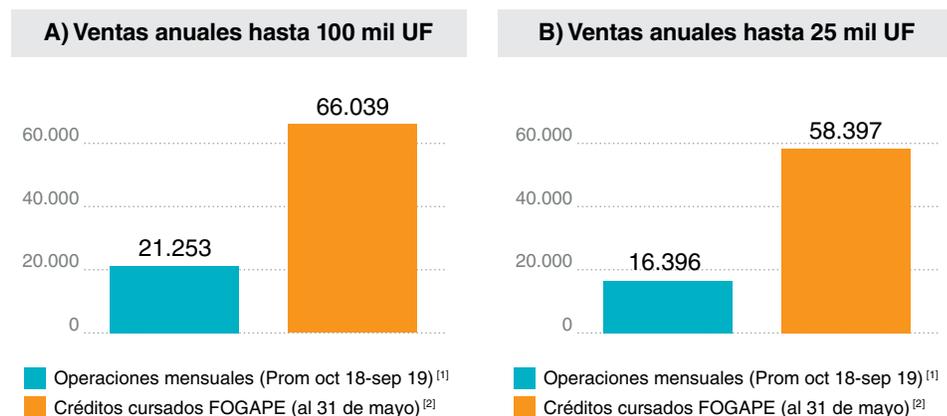


Fuente: Asociación de Bancos en base a Sinacofi y CMF.
[1] Montos expresados en US\$ calculados al tipo de cambio del 1 de junio (806,32 CLP/USD).

El número de colocaciones otorgadas bajo la línea FOGAPE-Covid ha sido elevado también en relación con la cantidad de operaciones que la banca procesa habitualmente. En efecto, las 66 mil operaciones cursadas en el segmento de empresas con ventas anuales inferiores a 100 mil UF, durante los primeros 19 días de funcionamiento del programa, más que triplican el flujo de créditos comerciales al segmento mipymes de un mes “normal”, entendiéndose como el promedio de operaciones mensuales entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 (**Gráfico N° 5a**). Un resultado similar se obtiene si se restringe el análisis al segmento de empresas con ventas anuales de hasta 25 mil UF, donde 58 mil operaciones FOGAPE-Covid acumuladas al cabo de un mes se comparan con 16 mil operaciones mensuales en tiempos normales (**Gráfico N° 5b**).

GRÁFICO N° 5

Créditos cursados bajo programa FOGAPE-Covid y flujo mensual de colocaciones comerciales por segmento de empresa
(Número de operaciones, cifras acumuladas al 31 de mayo)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Sinacofi (FOGAPE) y CMF.
[1] Flujo mensual de colocaciones comerciales entre octubre de 2018 y septiembre de 2019.
[2] Flujo de colocaciones programa FOGAPE-Covid. Cifras acumuladas entre el 5 de mayo y el 31 de mayo de 2020.

Asimismo, las operaciones cursadas bajo el programa FOGAPE-Covid, solo en su primer mes de funcionamiento, superan el número y volumen de créditos que el fondo garantiza normalmente en todo un año. En efecto, entre 2009 y 2019 FOGAPE ha respaldado en promedio más de 50 mil operaciones al año, cifra que se compara con casi 69 mil operaciones Covid acumuladas en los primeros 19 días del programa (**Gráfico N° 6a**). En cuanto al monto de financiamiento canalizado por FOGAPE, la diferencia es aún mayor, comparándose un promedio anual de 30 millones de UF para el período mencionado con más de 120 millones de UF otorgados bajo el programa Covid (**Gráfico N° 6b**).

La evidencia disponible indica que el monto promedio de los créditos otorgados con garantía estatal FOGAPE-Covid equivale a 1,7 meses de ventas en el caso de las micro y pequeñas empresas (ventas anuales de hasta 25 mil UF), disminuyendo luego con el tamaño de la empresa, hasta 0,9 meses de ventas en el caso de las empresas de mayor tamaño (ventas en el tramo de 600 mil a 1 millón de UF) (**Gráfico N° 7**).

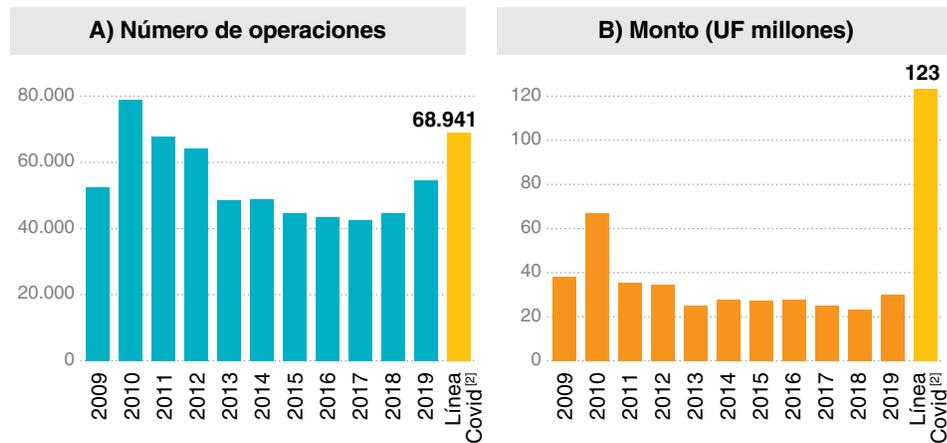
En resumen, el programa FOGAPE-Covid ha permitido movilizar un flujo importante de colocaciones, entregándose financiamiento para capital de trabajo a más de 100 mil empresas, principalmente del segmento mipymes, en un plazo de tiempo reducido.

Esto, sin perjuicio de que algunos aspectos del programa pueden ser susceptibles de perfeccionamiento. En particular, según el reglamento⁵, las instituciones financieras deben pagar un deducible al fondo al momento de cobrar las garantías, el cual tiene un tope de 2,5%-5,0% (dependiendo del tramo de ventas de las empresas beneficiarias) aplicable sobre el total de los saldos garantizados a esa institución, por lo que el porcentaje que efectivamente recupera el

GRÁFICO N° 6

Créditos cursados bajo programa FOGAPE-Covid vs flujo anual de créditos FOGAPE ^[1]

(Cifras acumuladas al 31 de mayo)



Fuente: FOGAPE y CMF.

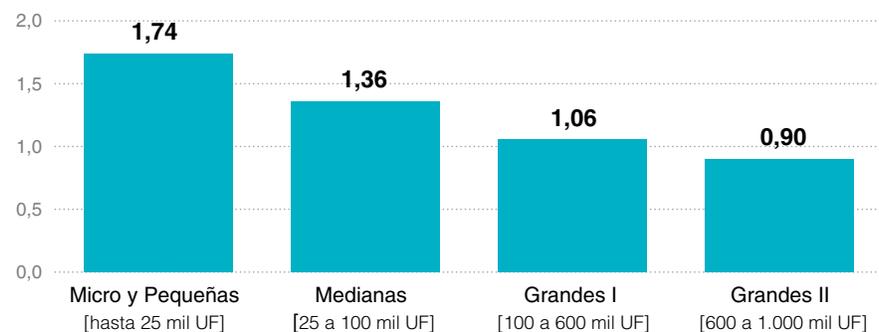
[1] Flujo anual de colocaciones con garantía FOGAPE.

[2] Flujo de colocaciones programa FOGAPE-Covid. Cifras acumuladas entre el 5 de mayo y el 31 de mayo de 2020.

GRÁFICO N° 7

Tamaño de créditos cursados bajo programa FOGAPE-Covid según segmento de empresa

(Meses de venta promedio, cifras acumuladas al 31 de mayo)



Fuente: Asociación de Bancos en base a Sinacofi.

banco en caso de impago de un crédito es menor al porcentaje de garantía nominal.⁶ Lo anterior, en conjunto con un margen de interés estrecho (3% sobre la TPM), constituye un incentivo a minimizar el riesgo, lo que

hace necesario para el banco evaluar con diligencia a cada empresa antes de otorgar el financiamiento. En este sentido, la posible eliminación del deducible podría potenciar aún más la efectividad del programa.

(5) REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS APLICABLE A LAS LÍNEAS DE GARANTÍA COVID-19, publicado en Diario Oficial, el 25 de abril de 2020.

(6) CMF (2020), Presentación "Medidas y Análisis de La Comisión para el Mercado Financiero ante la Contingencia del COVID-19 en Chile" - Joaquín Cortez

Síntesis

Reprogramaciones de créditos a clientes afectados por la emergencia sanitaria

Cifras acumuladas al 29 de mayo



1 millón
de clientes
reprogramados



602 mil
clientes de
consumo



300 mil
clientes
hipotecarios



151 mil
clientes
comerciales



US\$ 35 mil
millones en
créditos
reprogramados

Créditos asociados al programa FOGAPE-Covid

Cifras acumuladas al 31 de mayo



118 mil
operaciones
aprobadas



96%
beneficia a
mipymes



US\$ 7.000
millones en
nuevos créditos
aprobados



69 mil
créditos
cursados



Crédito
promedio
a mypes
1,7 meses
de ventas